

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13778** *BREAD MAKERS, S.L.*

En el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales número 11/11, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor "Bread Makers, S.L.", se ha dictado con fecha 7 de abril de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 170,28 euros.

Gijón, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030458-1